

HERALDO MILITAR

DEFENSOR DE LAS ESCALAS DE RESERVA Y RETIROS DEL EJERCITO

Precios de suscripción y condiciones, tercera plana.

REDACCION Y ADMINISTRACION: CORREDERA BAJA, 47 PRINCIPAL

Número suelto 10 céntimos.—Aparado número 60.

EL PROBLEMA

No falta quien asegure que el problema de las escalas de reserva es de muy difícil solución, porque cuanto se haga por colocar a la oficialidad de que se componen aquéllas en situación de ser útil a la Patria, saliendo de la postergación injustificada en que se encuentra, aumentará el presupuesto de Guerra, lo cual no es verdad.

Antes que dinero, lo que hace falta en todo lo que trata de ejecutarse, es estudiarlo con detenimiento y sin prejuicio de ninguna clase, cosa que hasta la fecha no sabemos que se haya hecho en el ministerio de la Guerra con lo que tanto interesa a las citadas escalas.

Las aspiraciones de los reservistas se reducen a dos términos únicos: el primero, el pase de los subalternos a activo, y el segundo y principal, a que tomando por base el decreto de 13 de Diciembre de 1883 se formen plantillas, dándoles el mando de las unidades de reserva que se estimara oportuno, y las que debieran ser, a nuestro juicio, los 56 regimientos que hoy existen, los cuales, una vez que sólo habrían de funcionar ocupando su puesto en segunda línea, en tiempo de guerra, podrían constar de dos batallones de ocho compañías con la plantilla siguiente:

Coroneles, uno por regimiento.....	56
Tenientes coroneles, uno por batallón.....	112
Comandantes, uno por batallón y el mayor.....	168
Capitanes, 8 por batallón y 3 para la plana mayor.....	1.064
Primeros tenientes, 16 por batallón.....	1.792
Segundos tenientes, 10 por batallón.....	1.120
Total.....	4.292

Para formar estas plantillas, debió emprenderse por ascender al empleo superior inmediato, a todos los jefes y oficiales que cuenten 18 años de antigüedad en el que disfruten, y los que serían próximamente

Tenientes coroneles.....	14
Comandantes.....	70
Capitanes.....	200
Primeros tenientes.....	170

RESULTANDO EN LA ESCALA

Coroneles.....	22
Tenientes coroneles.....	102
Comandantes.....	300
Capitanes.....	700
Primeros tenientes.....	1571
Segundos id.....	2900

FALLARIAN PARA LAS PLANTILLAS

Coroneles.....	36
Tenientes coroneles.....	10
Capitanes.....	424
Primeros tenientes.....	221

QUEDANDO EXCEDENTES

Comandantes.....	132
Segundos tenientes.....	1220

Como los primeros tenientes más antiguos pudieran obtener el mando de las compañías y completar con segundos tenientes el número de primeros que faltara, resultaría un excedente de éstos de 555, por más que decretándose su pase a activo pasarían más que los que figuran como tales excedentes y podrían ir com-

pletándose las plantillas con los 514 de la misma clase que figuran en la reserva gratuita, así como pudieran ir teniendo puesto los 18 primeros tenientes, siete capitanes, dos comandantes y tres tenientes coroneles que forman la misma, toda vez que esta escala es la llamada en lo sucesivo a sustituir a la retribuida.

De esta forma tendríamos 56 regimientos de segunda línea con 2.200 plazas cada uno, ó sean 123.200 hombres en disposición de tomar las armas con la rapidez que las circunstancias exigieran en caso de guerra, originando al Tesoro una economía de 2.900.000 pesetas, 500.000 por la rebaja del quinto de sueldo que dejaría de percibir el personal de la escala activa que constituye hoy los cuadros permanentes de los citados regimientos, y 2.400.000 que se rebajarían del presupuesto de la escala de reserva de infantería con el pase a activo de 1.500 subalternos.

Cantidad, que si la nación considera de necesidad tener un ejército de segunda línea verdad podía invertirse en vestuario, armamento y asambleas.

Hemos dejado de tratar hasta ahora de la movilización de las escalas a que nos hemos referido al principio, para que deje este trabajo la impresión grata que debe producir al Estado el desprendimiento de los jefes y oficiales reservistas.

Estos con el patriótico fin de no gravar al presupuesto, se conforman a no cobrar el sueldo correspondiente al empleo superior que obtendrían con la movilización indicada, hasta que las vacantes producidas por la amortización del 50 por 100 del excedente de comandantes, fuera dando lo necesario para ello, comenzando el percibo del sueldo superior por la clase de capitanes.

Pedir más generosidad y patriotismo no cabe, porque la movilización que se solicita para la escala de reserva, se le concedió a la activa hace algunos años, y desde el mismo instante cada uno de los beneficiados por ella cobró lo que por su nuevo empleo le correspondía.

Para cubrir las vacantes que resultan en la clase de coronel, podría abrirse la escala y que pasaran de activo los que lo desearan quedando unos y otros sujetos para el ascenso a lo preceptuado en el decreto de 1883.

Esto puede hacerlo el general Azcárraga en el día, porque a ello no se opone, ni puede oponerse, más que la disminución de las plantillas de activo, lo que es justo que suceda, porque no existe razón en lo humano para que se les conceda a unos todo y a otros nada, dentro de la misma clase.

Otro día nos ocuparemos de las demás escalas de reserva que aún se encuentran en peor situación que la de infantería.

LOS REYES MAGOS

Pasó ya la festividad de los Reyes, sin que ellos hayan dado señales de vida este año.

Cambiaron el itinerario seguido en otros viajes que desde Oriente hicieron a Europa; y esta vez, cruzando el Indio, buscaron el Sur del continente africano para que la primera visita fuera la nuestra.

Hasta en esto estamos desgraciados; la única estrella que nos quedaba, era la que servía de guía a los magos, pero al pasar por las alturas del Transvaal y el Orange, la nube de humo que vomitan los cañones, la eclipsis, y haciendo perder a los caminantes que por ella se guiaban, en vez de Europa se hallaron en el reino de Etiopía solicitando de Menelik hospitalidad.

Han hecho bien de no llegar a España, pues si buscaban un nacimiento, entre nosotros hubieran encontrado un cadáver.

De todos modos, la fiesta regio-celestial de los niños, ha resultado este año deslucida, las tiendas de juguetes desiertas de compradores; los niños, más avisados que en otros tiempos, desconociendo ya de las virtudes del buen Melchor y comparsa, pero comprendiendo la conveniencia de hacerse los inocentes, desempeñaron su infantil papel, pero en vez de zapatos no ha faltado maliciosillo que ha puesto en el balcón el gorro rojo que le regala su abuelita, con intención de que el buen papá lo cruzara con una escopetita y un sa-ble de latón.

¡Maldito tiempo! Mensajero del progreso, desvanecelas ilusiones infantiles, y trueca en arreos de guerra lo que antes tenía forma de chisme de sacristía.

García Larrea.

ASUNTOS MILITARES

Como los dos ruegos que cierto «all-ío-li» hace desde las columnas de un importante periódico militar los considero de guasa, desde luego pueden pasar, pero si en cambio representasen la seriedad de que carecen, por tratarse de un «all-ío-li» y recordar que esta misma frase pronunciaba uno de los héroes del paseo de las de Gomez, al tirar la gorra al alto, emocionado por la alegría que le había causado salir libre en un sorteo, y considerar poco serios, tanto la acción, como la frase que servía de impulso a un acto que dice muy poco en beneficio de su autor, no pasarían desapercibidas, ni aun así, pienso dejarlo sin exponer algunas razones que considero muy justas, pero que van dirigidas al razonamiento del articulista como precavido, y no a la guasa del all-ío-li.

El primero de los ruegos, se dirige a las cruces pensionadas, queriendo sujetarlas el articulista al descuento que corresponda según la situación del agraciado, y poniendo como argumento, el que si éste hubiese obtenido el empleo inmediato en vez de la cruz, así sucedería; en lo que no va del todo descaminado, pero tampoco ha tenido en cuenta que se trata de un reglamento de recompensas que se ha prestado a miles de chanchullos, aunque sea triste decirlo; que los agraciados con cruces pensionadas no tendrían inconveniente alguno en cambiárselas por el empleo, aunque se le sujetase a mayor descuento y cobrase menos; que para conceder estas cruces, se tenían en cuenta méritos, los cuales habían de representar dobles condiciones, ó de lo contrario se pagaba con una sencilla, importando poco repetirla por segunda ó tercera vez, puesto que se trataba de desamparados mientras que para conceder empleos sólo se tenían en cuenta, en la mayor parte de las ocasiones, el apellido que llevaba el que habla de ser agraciado, aunque éste hubiera asistido a la acción tan sólo como testigo presencial, ó que mientras se daba ésta, luciese flamante uniforme por el Parque de la Habana.

Todos estos casos abundan mucho, para desgracia y vergüenza nuestra, si es que de lo último nos quede algo, que no es aventurado ponerlo en duda.

Tengan en cuenta los precavidos que sus teorías no pueden ser llevadas a la práctica, sin que esto representase una injusticia más para los que ayer servían de escalón a los que están acostumbrados a elevarse por medio del favor y valiéndose de mérito ajenos, cuyas consecuencias en la práctica nos han encaminado a la bancarrota.

Los que ayer obtenían empleo en las campañas, algunos de éstos conquistados en buena lid, pero la mayor parte de ellos debidos a méritos contralidos por otros, han sido al llegar a este pedazo de Patria los primeros en obtener colocación, por lo cual

cobran el sueldo correspondiente a su recompensa, sin más descuento que el 1 por 100.

A los que servían de carne de cañón, ganando por lo tanto en muchas ocasiones los empleos que se les concedían a los citados en el párrafo anterior, pero que por descender de diferente cuna se les concedían cruces pensionadas sencillas, menciones honoríficas ó nada, se encuentran sin colocación, cobrando los cuatro quintos de su sueldo, y sujetos a un descuento que siendo escandaloso, se quiere hacer extensivo a las más honrosas de las recompensas, sin duda alguna porque no habiendo sido éstas las que servían de premio a los sacrificios del caciquismo, se quieren representar por medio de una limosna; y como todo esto, creo y repito, representa uno de tantos atropellos, es necesario ver sus inconveniencias antes de tomarlo en consideración.

Sin embargo, no sería extraño que el actual ministro de la Guerra, ese general que desde el banco azul viene haciendo oídos de mercader para las justísimas peticiones que varios é ilustres diputados en el Congreso han hecho en beneficio de las legítimas aspiraciones de las escalas de reserva, que es a quien se dirige ese palo de ciego, lo tomase en consideración, asestando una bofetada más a la parte más digna de las instituciones armadas, pero si así sucede, no lo haga sin antes pensar la trascendencia que tal medida pudiera traer consigo.

José 'A TAN' A-HURE.

EL CORONEL

MUÑIZ Y TERRONES

Se acentúa más y más la idea de honrar la memoria del que fué en vida orgullo del arma de infantería; del que, procedente de la clase de soldado, llegó a ser una gran figura de nuestro siglo militar, y, en una palabra, del ilustre coronel Muñiz y Terrones, escritor insigne, caballero proverbial y militar pundonoroso.

Después de haber desempeñado puestos que le brindaban con una fortuna para sí y su familia, ha muerto como mueren los sabios, porque Muñiz vituperó siempre y renegó de los que sustraen lo que no es suyo...

Después de haber ganado una fortuna con sus obras, Muñiz ha muerto pobre porque con once hijos no hay nadie que pueda morir rico...

Parece que se trata en los círculos militares de hacer algo por la familia y que la idea toma forma por momentos, como así mismo, que un distinguido escritor militar se ocupa en preparativos para escribir una necrología histórico-crítica del gran tratadista, con el fin de que su producto sea destinado a costear una sepultura digna del pobre soldado que ha sabido llenar con su nombre las filas del Ejército.

Cuanto se haga es poco. En otro país, Muñiz hubiera sido general; aquí no pudo alcanzar más que el empleo de coronel por antigüedad. Sin embargo, ya que la presencia de la corte, según la ordenanza, le ha privado de los honores fúnebres, que hubiera alcanzado al morir en cualquier otro sitio, sabemos que en altísimas esferas se piensa en honrar al difunto con hechos prácticos que recaerán en su familia atribulada.

Nunca lloraremos bastante la muerte de nuestro amigo, el soldado ilustre que se llamó Muñiz y Terrones.

DESCARGAS

Según tenemos entendido, el ministro de la Guerra, está dispuesto a hacer por

los jefes y oficiales de las escalas de reserva todo lo que humanamente sea posible.

O lo que es lo igual, que tiene muy buenas intenciones.

De las que jamás hemos dudado.

Pero como dicen que el infierno está sembrado de ellas, el que las tenga no nos convence.

Porque obras son amores, y no buenas razones.

Y las obras hasta la presente no han respondido a las intenciones.

De los rompecabezas que hemos publicado en números anteriores referentes al hecho de haber dejado de segundos tenientes a dos primeros, no sabemos una palabra.

Y como hay necesidad de que se aclare lo que ocurre respecto al particular, rogamos al distinguido general Bascaran que se ocupe del asunto.

Para que sepamos si el general Pando, al ascender a segundos tenientes a varios sargentos, tenía ó no atribuciones para ello.

Porque si no las tenía, lo justo será que se le sumarie por haberse excedido en el uso de las que le competían.

Pero que paguen los que no tienen culpa, ni es justo ni equitativo.

Y así creemos que lo reconocerá el general Bascaran.

AL GENERAL BASCARAN

Nuestro respetable general: Aunque nos sea doloroso, porque sabemos lo muchísimo que V. E. vale y puede en el ministerio de la Guerra, vamos a tener que censurar la poca actividad que imprime a sus trabajos el personal de la sección que V. E. manda.

No pasa día sin que recibamos varios encargos de nuestros suscriptores, rogándonos que veamos en qué estado se encuentran sus expedientes de recompensas por méritos contralidos en las campañas de Cuba y Filipinas.

Lo que, como V. E. en su elevado criterio comprenderá, supone lo que antes hemos dicho, ó que no se quiere abreviar el curso y resolución de los citados expedientes.

Las razones que haya para eso, no las sabemos, ni esperamos que descienda V. E. desde su altura para contestar a unos humildes periodistas que abogan diariamente por cuanto interesa a los patrias del ejército.

Pero así como creemos lógico que V. E. no descienda hasta nosotros, si reconocerá V. E. que estamos en nuestro perfectísimo derecho censurando su manera de proceder, con más ó menos acritud, porque esto es cuestión de temperamento.

Nos hacemos cargo de que no concederá V. E. capital importancia a nuestras censuras, pero un mosquito pica y molesta, con que más molestia podremos causar nosotros, porque aunque al lado de V. E. no tengamos en sabiduría más tamaño que el de la mas pequeña sabandija, nuestra pluma se llevará poco de larga con la que V. E. usa, tal vez tenga los puntos más afilados.

Ya ve V. E. que hacemos cumplida justicia a sus méritos, pero como lo cortés (y no nos referimos al general), no quita lo valiente, creemos que por lo mismo, tiene V. E. obligación de hacer más que hace.

RELACION DE HONOR

ASOCIACION

DE LAS ESCALAS DE RESERVA DEL EJERCITO

Comisión gestora para la suscripción en honor de los héroes de Balat

RELACION NOMINAL DE LOS DONANTES

Nombres y profesiones	Pts. Cts.
Suma anterior...	1.256,25
D. Justo Pérez Sáenz, teniente...	0,50
Manuel Alonso Arias, id....	0,50
Ramón Capellán Martín, id....	0,50
Ignacio Garijo Gil, id....	0,50
Domingo Vázquez Ortiz, id....	0,50
Santiago Ibáñez Blasco, id....	0,50
Leopoldo Barbado Garrote, id....	0,50
Donaciano Nogales Redondo, id....	0,50
Toribio Muñoz Gómez, id....	0,50
Agustín Cuadrado Llanos, id....	0,50
Miguel Bragado Gallardo, id....	0,50
Valentín Gutiérrez Toribio, id....	0,50
Domingo González Coloma, id....	0,50
Esteban Carnerero López, id....	0,50
Gabriel Moñita Sánchez, id....	0,50
Antonio Baigorri Aguado, id....	0,50
Miguel Zurdo Nieto, id....	0,50
Julian Gabriel García, id....	0,50
Aurelio Campo Atienza, id....	0,50
Raimundo Rebaque Ortiz, id....	0,50
Andrés López Alcázar, id....	0,50
José González Adán, id....	0,50
Antonio Torres Guerrero, id....	0,50
Cayo Prieto Palencia, id....	0,50
Florentino Pérez Román, id....	0,50
Higinio Calvo Santiago, id....	0,50
Benito Magaz Babón, id....	0,50
Mariano Ruiz Arranz, id....	0,50
Enrique Bonet López, id....	0,50
César de San Alejandro, id....	0,50
Miguel Artalejo Ortega, id....	0,50
Daniel Serradilla Valencia, id....	0,50
Manuel López Muñoz, id....	0,50
Antonio Jordán Montes, id....	0,50
Isac Camagña González, id....	0,50
Pedro Valverde Platero, id....	0,50
Gonzalo León Revilla, id....	0,50
Bernardo Bezos Rago, id....	0,50
Amando Miranda Escudero, id....	0,50
Eugenio Salvatierra Redondo, id....	0,50
Ubaldo Vega Jimeno, id....	0,50
Benito Jaular Martínez, id....	0,50
Alfredo Jiménez Orge, id....	0,50
Ezequiel Martín Lázaro, id....	0,50
Vicen Ortega Herranz, id....	0,50
Ulpiano Rico Conde, id....	0,50
José Rodríguez Lozano, id....	0,50
Eulogio Nieto Rodríguez, id....	0,50
Primo Valdajos Escudero, id....	0,50
Mariano Galarza García, id....	0,50
Eugenio Izquierdo Mateo, id....	0,50
Galo Palencia Sanz, id....	0,50
Bienvenido Martín Valdeira, id....	0,50
Lorenzo García Santos, id....	0,50
Buenaventura Alcalde Alva, id....	0,50
Antonio Peral Rojas, id....	0,50
Valentín Iglesias Torrujo, id....	0,50
Zona de Vitoria	
D. Eduardo Azámete Juan, comandante...	1
Vicente Requejo Blázquez, capitán...	5
Modesto Díaz Moreno, id....	2
Luis Gostazar Arriola, id....	2
Francisco López Quintana, id....	1
Justo Sáez Veteri, id....	2
Faustino Lelario Labarga, id....	2
Melquíades Aranzuelo Arroyo, id....	0,50
Joaquín Zubizaré Zubiri, id....	0,50
Alejandro Rodríguez Novoa, teniente...	2,50
Escorialdo Banguera García, id....	0,50
Juan Escudero Mayordomo, id....	0,50
Fernán Martínez Sáez, id....	0,50
Lucas Sáez Gastominza, id....	0,50
Pedro Eguliz Cerafina, id....	0,50
Silvestre Gil Ramos, id....	0,50
Joaquín Martínez Ordóñez, id....	0,50
Valentín Aguirre, id....	0,50
Pedro Moya Martínez, id....	0,50
Donato Ramos San Román, id....	0,50
Jacinto Fernández Balno, id....	0,50
Pelegri González Irazabal, id....	0,50
Faustino Díaz Díaz, id....	0,50
Isidoro Pérez Salinas, id....	0,50
Gregorio Martínez Aguirre, id....	0,50
Suma y sigue.....	1.300,75

Pts. Cts.	
Suma anterior.....	1.300,75
Isidoro Lozano Camarero, id....	0,50
Claudio Casas Bueno, id....	0,50
Tiburcio San Vicente Expósito, id....	0,50
Mariano Torres Cardiel, id....	0,50
Antonio Lesta Fernández, id....	0,50
Victor Ortuela Carrillo, id....	1,50
José Díez Ochoa, id....	0,50
Telesforo Miguel Santos, id....	0,50
Marcelo Mendiola Mendabina, id....	0,50
Eusebio Zúñiga Larrayoz, id....	0,50
Daniel Peña Alarcía, id....	0,50
Juan Arza Vera, id....	0,50
Julian Lacalle Elfenio, id....	0,50
Serafin Vidal Herrera, id....	0,50
Valentín Peinado Hernández, id....	0,50
Perfecto Millán Palomar, id....	0,25
José Ramos González, id....	0,25
Regimiento infantería de Reserva Jaén	
D. José Cuesta Galán, teniente coronel.....	2
José Noguera Portera, id....	2
Miguel Viñe Ruiz, comandante...	1,50
José González López, id....	1,50
Miguel Perro Bernabeu, capitán.....	1
Antonio Cerezo Cuadrado, id....	1
Gabriel Fernández Torres, id....	1
Antonio Martínez Martínez, id....	1
José Pérez Sanz, id....	1
Antonio Arbina González, comandante.....	1,50
Tomás Gómez Torres, capitán...	0,50
Eulogio Navarrete Fernández, teniente.....	0,50
Francisco Colás Fustín, id....	0,50
Antonio Gila Garzoid, id....	0,50
Sebastián Orvi Sáez, id....	0,50
Amador López Catón, id....	0,50
Domingo Cardo Corull, id....	0,50
Vicente Luque López, id....	0,50
Toribio Chico Vevero, id....	0,50
Sebastián Corregil Varela, id....	0,50
Antonio Mirat Ruiz, id....	0,50
Antonio Abalos García, id....	0,50
Ramón Egea Martínez, id....	0,50
Emilio Jiménez Martínez, id....	0,50
Gervasio Bermejo Lesfar, id....	0,50
Francisco González Promero, id....	0,50
Lorenzo Aldeturiaga, id....	0,50
Tomás Quero Orozco, id....	0,50
Juan Galán García, id....	0,50
Pedro Bravo Castillo, id....	0,50
Tomás Pérez Azúcar, id....	0,50
Antonio Carmona Meñarro, id....	0,50
Rafael Acargo Garrido, id....	0,50
Suma y sigue.....	1.344,25
LA OPORTUNIDAD	
Parece que extrañ algo en provincias que el HERALDO MILITAR no salga con la regularidad que debiera, y como a nosotros no nos gusta dejar las cosas sin contestar, vamos ha hacerlo con entera franqueza, para que nuestros lectores y amigos sepan lo que pasa y lo remedien, toda vez que está en su mano el hacerlo.	
Hemos dicho repetidas veces cual era la situación económica del periódico, las pocas suscripciones con que contaba y por lo tanto lo difícil que le era la vida, que conserva aún por nuestra gran fe en el porvenir de la causa que defendemos, alentada por muchos buenos amigos, que al darles cuenta particularmente de nuestra situación nos han dicho: adelante, aunque no den ustedes más que cuatro números al mes, porque sería bochornoso para la escala de reserva, que haya aparecido un periódico sin otro fin político, literario y social que el de defenderla, y es ando compuesta por siete mil y pico de jefes y oficiales, tenga que morir de inanición por falta de ayuda.	
Haciendo unos asombrosos equilibrios mentales, hemos vivido y llegado a la mayor edad, porque hoy el periódico cuenta tal como es con los suficientes medios de vida.	
Pero como lo malo para todo es malo,	

la diseminación de los suscriptores por aldeas y pueblos donde no hay siquiera giro, nos hace que recibamos el importe de las suscripciones con una irregularidad grandísima.

Y si el motor, que es el metálico, marcha a intervalos, lo mismo tiene que marchar la máquina, que con su fuerza impulsa.

Estamos poniendo los medios para que tal inconveniente desaparezca, pero como todo no puede hacerse en un día, es preciso tener paciencia.

Además, que aunque así no fuera, hasta que el periódico llegue a diario tenemos, para que surta mejor efecto, que amoldarlo a la oportunidad, porque de ésta depende muchas veces la resolución de un problema.

Nuestro objeto es llegar a que las escalas de reserva ocupen el lugar que les pertenece y tenemos fe, pero absoluta, de conseguirlo, así como que el periódico sea diario, con lo que habremos asegurado todo nuestro porvenir dentro de nuestra profesión y mediante nuestro trabajo.

Si alguna duda nos hubiera podido caber respecto a lo que decimos, se dispuso hace tres días escuchando a la distinguida viuda del capitán Las Morenas que tuvo la bondad de honrar una vez más nuestra humilde redacción.

Porque de su satisfacción por ir encontrando todas las puertas abiertas, desde la del Palacio Real hasta la de la más humilde casa, nos cabe no pequeña parte.

Pues el periódico, ayudado por un jefe y algunos entusiastas capitanes de la escala a que perteneció su heroico esposo, hemos sido con nuestros artículos, con nuestras visitas a las redacciones de los periódicos diarios de gran circulación, los que hemos encendido y alimentado el fuego sagrado, como las sacerdotisas de Vesta, para que no se olvidara el hecho realizado por un puñado de valientes y para que llegará un día la familia del jefe de éstos a recoger el fruto único que era posible.

Y eso ha llegado, porque las cenizas de héroe vendrán a Madrid y su familia estará mientras viva a cubierto de la miseria.

Con fe y constancia se llega a todo y mucho más cuando el objeto que se persigue es justo.

Así, rogamos a nuestros amigos que nos imiten y nos ayuden en la demanda entablada, pensando siempre que al final venceremos.

Nada de desalientos, adelante siempre; y cuando se presente un obstáculo, por muy grande que sea, es forzoso luchar para que desaparezca porque representaría una cobardía el retroceder, y los que han dado tantas pruebas de valientes, cuando se podía perder la vida, no pueden darla de lo contrario cuando sólo media el prosaico panecillo.

LOS SOBERANOS DE LA TIERRA

Ahora que el orbe cristiano celebra la fiesta de los Reyes Magos, creemos de oportunidad diseñar, aunque a la ligera, a aquellos que en esta tierra empuñan el cetro, o hijos de la raza privilegiada, disponen de los destinos humanos.

Alfonso XIII, nació el 15 de Mayo de 1886 y fué el mismo día proclamado Rey católico de España.

Maria Cristina, Desada, Enriqueta, Felicidad Raniero, reina regente de España, archiduquesa de Austria, nació el 21 de Julio de 1858. Casada en 23 de Noviembre de 1879 con S. M. el rey D. Alfonso XII.

Vitoria, reina de Inglaterra y emperatriz de la India, de la casa de Hanover. Es hija de Eduardo, duque de Kent, y de la princesa Vitoria de Sajonia Saalfeld Coburgo. Nació el 24 de Mayo de 1819, y subió al trono el 20 de Junio de 1837. Casó el 10 de Febrero de 1850 con el príncipe Alberto de Sajonia Coburgo-Gotha, y enviudó el 14 de Diciembre de 1861. Fué coronada en la Abadía de Westminster el 28 de Junio de 1838.

Guillermo II, emperador de Alemania y rey de Prusia, de la casa Hohenzollern, nació el 27 de Enero de 1859, y subió al trono el 15 de Junio de 1888.

Alejandra Alicia, emperatriz de Rusia, hija de Ludovico IV, gran duque de Hesse, nació el 25 de Mayo de 1872, y casó con Nicolás II el 14 de Noviembre de 1898.

Francisco José I, emperador de Austria, Hungría, de la casa de Habsburgo-Lorena, nació el 18 de Agosto de 1830 y ocupa el trono desde el 2 de Diciembre de 1848 por renuncia de su tío Fernando I. Es hijo del archiduque Eran Karl y de la archiduquesa Sofia, princesa de Baviera.

Guillermina Elena Paulina María, reina de Holanda, de la casa de Orange, nació el 31 de Agosto de 1880, y subió al trono bajo la regencia de su madre Adelaida Guillermina Teresa el 23 de Noviembre de 1890.

Vittoria de Schleswig Holstein Sonderburgo, emperatriz de Austria. Nació el 22 de Octubre de 1858; es hija del difunto duque Federico de Schleswig Holstein. Casó con Guillermo II el 27 de Febrero de 1881.

Nicolás II, emperador de todas las Rusias, de la casa Romanof-Holstein. Nació el 6 de Mayo de 1868 y subió al trono el 20 de Octubre de 1894. El gobierno de Rusia es monárquico absoluto. Todo los poderes se reúnen en el emperador, cuya voluntad es única ley.

Humberto I, rey de Italia, de la casa de Saboya Carignano. Nació el 14 de Marzo de 1844 y subió al trono el 9 de Enero de 1878. Es hijo del difunto Victor Manuel II y de la archiduquesa Adelaida de Austria.

Maria Enriqueta, reina de Bélgica, hija del archiduque José de Austria, nació el 23 de Agosto de 1856 y casó con Leopoldo II el 22 de Agosto de 1833.

Carlos I, rey de Portugal, de la casa Braganza Coburgo. Nació el 28 de Septiembre de 1863 y subió al trono el 19 de Octubre de 1889. Es hijo del rey Luis I y de la reina Maria Pia, hija de Victor Manuel de Italia.

Luisa de Hesse-Cassel, reina de Dinamarca es hija del Landgrave Wilhelm de Hesse-Cassel. Nació el 7 de Septiembre de 1817 y contrajo matrimonio con Christian XI el 26 de Mayo de 1842.

Margarita de Saboya, reina de Italia. Es hija única del difunto Fernando de Saboya, duque de Génova. Nació el 20 de Noviembre de 1851 y casó con Humberto I el 22 de Abril de 1868.

Leopoldo II, rey de Bélgica, de la casa Sajonia-Coburgo-Gotha. Nació el 9 de Abril de 1835, subió al trono el 10 de Diciembre de 1875.

Maria Amelia, reina de Portugal, hija de Felipe, duque de Orleans y conde de Paris; casó con Carlos I el 22 de Mayo de 1886.

Christian IX, rey de Dinamarca, de la casa Schleswig-Holstein-Sonderburg. Nació el 8 de Abril de 1818 y subió al trono el 15 de Noviembre de 1863. Es hijo del difunto rey Federico VII y de la princesa Luisa de Hesse Cassel.

Tsai'tien, emperador de China, de la dinastía Mancha de Ts'ing. Nació en 1871, es hijo del Príncipe Ch'un y subió al trono el 22 de Enero de 1875.

Yé-ho-na-la, emperatriz de China, hija de Kouei-Hsiang, casó con Tsai'tien el 26 de Febrero de 1889 en Pekín.

Oscar II, rey de Suecia, de la casa de Ponte-Corvo. Nació el 21 de Enero de 1829 y subió al trono en 18 de Septiembre de 1872.

Menelik II, negus negus, (rey de reyes) emperador de Etiopia. Sucedió en el trono a Johannes II en 1889.

Olga, reina de Grecia. Nació el 22 de Agosto de 1851, y casó con Jorge I de Grecia en 27 de Octubre de 1867.

Jorge I, rey de Grecia. Nació el 24 de Diciembre de 1845, y ocupa el trono de los helenos desde el 27 de Junio de 1863.

Mutsuhito, emperador del Japón. Nació en Kyoto el 3 de Noviembre de 1852 y subió al trono el 13 de Febrero de 1867.

Haruko, emperatriz del Japón, hija del príncipe Ichigo. Nació el 28 de Mayo de 1850, y casó con Mutsuhito el 9 de Febrero de 1869.

Sofia de Nassau, reina de Suecia, es hija del duque Guillermo de Nassau. Nació el 9 de Julio de 1836, y casó con Oscar II el 6 de Junio de 1857.

Carlos I, rey de Rumania, de la Casa Hohenzollern Sigmarigen. Nació el 10 de Abril de 1839. Fué proclamado rey el 16 de Marzo de 1881.

Isabel von Newwied, reina de Rumania. Nació el 29 de Diciembre de 1843, y casó con Carlos I el 15 de Noviembre de 1869.

Abdul Hamid II, sultán de Turquía, de la casa de Otman, fundador del Imperio. Nació el 22 de Septiembre de 1842, y subió al trono el 31 de Agosto de 1876.

Alejandro I, rey de Servia. Nació el 14 de Agosto de 1876, y fué proclamado rey el 6 de Marzo de 1889.

Fernando, príncipe reinante de Bulgaria. Nació el 26 de Febrero de 1861, y fué elegido príncipe de Bulgaria el 7 de Julio de 1887. Casó el 20 de Abril de 1893 con Maria Luisa, hija del duque Roberto de Prusia.

Milena Petrona Vucotcovia, princesa reinante de Montenegro, hija de Pedro Vucotie, presidente del Consejo de Estado. Nació el 4 de Mayo de 1847, y casó con Nicolás I el 8 de Noviembre de 1860.

Nicolás I, príncipe reinante de Montenegro, de la dinastía de Petrovie. Nació el 7 de Septiembre de 1841, y sucedió en el trono a su tío Danilo I el 14 de Agosto de 1860.

Abbas Hilmi, virey de Egipto, hijo de Mohamed Tewfik. Nació el 14 de Julio de 1874, y subió al trono el 7 de Enero de 1892. El 12 de Febrero de 1895 casó con Ikbal Hanem, hija de la princesa Emina.

Chulalong kon I, rey de Siam, nació el 21 de Septiembre de 1853; subió al trono el 1.º de Octubre de 1868.

MONUMENTO A VARA DE REY

La Comisión ejecutiva del monumento a Vara de Rey, cuenta ya con el beneplácito y protección del Gobierno, el cual ha cedido por el ramo de Guerra la cantidad de bronce necesaria para la estatua, y con una importante suma recaudada en pocos días. La idea de perpetuar dignamente la memoria del héroe del Caney, se abre paso por su propia virtud, habiendo recibido últimamente dicha Comisión donativos y adhesiones de los generales Weyler, Moíno y Villar; de los senadores Massanet y Riús; de las casas de banca el Crédito Balear y la Salinera Española; de los Ayuntamientos de Palma, Ibiza y Santa Eulalia; del Circulo de Palma «La Peña»; del regimiento de Wad-Rás; de los señores diputados Sánchez Guerra, conde de Sallent, Sanz y Guasp, y del señor coronel, jefes y oficiales de la guarnición de Ibiza.

ENTRE INGLESES Y BOERS

Sin noticias de Colesberg.—Cañoneo en Ladysmith

Londres 6 (2 t.)

No se han recibido nuevos despachos de Colesberg. En el War Office guardan silencio absoluto.

Lo único que se conoce es el parte del general French, dando cuenta del combate del día 4 en Coleskop, cuyo resultado debió ser indeciso, pues aunque el general inglés hace constar que los boers se retiraron, confiesa al mismo tiempo que están atrinchados en posiciones que hasta ahora se desconocían.

La atención está fija en Colesberg, cuya suerte interesa tanto a los boers como a los ingleses, siendo indudable que éstos no han logrado recuperarla.

Se esperan noticias esta tarde.

Anoche se recibieron telegramas de Ladysmith anunciando que sitiados y sitiadores se cañoneaban furiosamente.

Los boers disparaban sin cesar sus cañones Long Tom, cuyos proyectiles debieron hacer daño en el campamento inglés por la acertada dirección que llevaban.

En dichos telegramas se consignaba también que los boers se preparaban para

un asalto, para lo cual han hecho varios reconocimientos aproximándose a corta distancia de algunos reductos ingleses.

Una reclamación de Alemania.—Otro barco apresado.—Lo que dice la prensa

Londres 6 (2,30 t.)

Esta mañana se ha dicho que el gobierno inglés tiene en su poder una enérgica reclamación de Alemania sobre el apresamiento del vapor alemán *Herzog*, el cual ha sido conducido a Durban bajo la custodia de un crucero británico.

La opinión se muestra indignada contra este sistema de represalia, pues se ve claro que de los fracasos sufridos en la guerra, quiere el Gobierno resarcirse cometiendo verdaderos atropellos con todos los barcos que se le antojan sospechosos a los marinos encargados de esta misión.

Un político ilustre dijo anoche que por este camino va la Gran Bretaña a una guerra contra toda Europa.

El *Daily Mail* dice esta mañana que es hora de que el Gobierno adopte una resolución heroica para poner coto a tales excesos que están dejando muy mal parado el buen nombre de Inglaterra.

La *Saint James Gazette* dice que el poderío naval de la Gran Bretaña no es razón para que se ejerza sobre los buques extranjeros tan arbitrario derecho de visita.

«Cuestión es esta —añade— que puede costar a Inglaterra el disgusto de tener que dar satisfacciones que de otro modo serían innecesarias.»

Esperando noticias.—Silencio incomprensible.—¿Ha muerto Bulle?

Londres 6 (7 n.)

Ha transcurrido la tarde sin recibirse nuevas noticias.

La gente está inquietísima y en los pasillos de War Office hay muchos corrillos esperando detalles de los últimos combates.

De Cotesberg nada nuevo se sabe después del telegrama en que se anunciaron los infructuosos ataques de los ingleses a la plaza. En Lady Smith, según parte del general White, se estaba librando ayer un rudo combate cuyo resultado se desconoce. La situación de boers e ingleses en el río Tugela, después del combate desgraciado para estos últimos, despierta gran interés, y tampoco hay nuevas noticias.

Todo hace suponer que el gobierno tiene en su poder despachos que no quiere dar al público, no explicándose nadie este ter-

co silencio. Así como se comenta también desde hace días el que se observa respecto del general Buller, a quien, después del desastre del río Tugela, no se ha vuelto a mencionar en ningún despacho, dando lugar a que este mutismo, la noticia que circuló de estar herido dicho general, el nombramiento lord Roberts y la llegada de lord Warren al Natal, hagan suponer que Buller ha muerto, bien a consecuencia de su herida o acaso suicidado.

Lord Methuen enfermo.—Ingleses expulsados y presos.—Des coronales británicos que retroceden.

Londres 6 (8,30 n.)

Se asegura que lord Methuen está atacado de fiebre tifoidea. Un corresponsal ha teleografiado diciendo que su estado es grave.

Desde Lorenzo Marquez comunican que cincuenta ingleses residentes en Pretoria y Johannesburg, han recibido orden de salir inmediatamente del territorio de las dos repúblicas.

Se les acusa de haber abusado de los privilegios que les fueron concedidos al comienzo de la guerra.

Se dice que siete ingleses han sido presos al Norte de Mafeking, atravesando la frontera del Transvaal, no obstante haber exhibido sus permisos de residencia en dicho Estado.

Hoy ha circulado la noticia de que los coronales inglés Pilcher y Babington, que operaban en combinación en la línea férrea de Orange-River a Kimberley, han tenido que retroceder ante el considerable número de boers que les salieron al encuentro.

La cuestión del apresamiento de buques.—Los combates de Cotesberg

Paris 6 (8,30 n.)

Se sigue asegurando que los gobiernos inglés y alemán han entablado negociaciones para resolver la cuestión del apresamiento de barcos germanicos por cruceros ingleses.

La impresión general es que Inglaterra comprenderá lo abusivo de su conducta y se moderará discretamente para lo futuro.

La falta de noticias de los combates de Cotesberg es también motivo de conversaciones.

Un personaje de la colonia inglesa en Paris defiende a sus compatriotas diciendo que son víctimas de la traición de los colonos holandeses.

The Globe llegado hoy, exhorta a los

generales británicos a que hagan un terrible escarmiento en todos los súbditos desleales que caigan en sus manos.

En lo que conviene con todo el mundo *The Globe* es en que la censura inglesa suela excederse de su misión hasta cometer irrisorias faltas de sentido común.

ULTIMA HORA

Derrota del general French

Londres 7 (5,20 m.)

Se han recibidos en el War Office noticias de la guerra.

Lo que se conoce de los cablegramas, produce triste impresión.

La columna del general French fue atacada por los boers que rechazaron la vanguardia mandada por el general Watson, hiriendo a éste gravemente y copando a cuatro compañías.

El resto de las fuerzas inglesas se batió en retirada con grandes pérdidas.

Estas noticias producen gran sensación.

Se asegura en algunos círculos con gran insistencia que el general Buller se suicidó al día siguiente de la batalla de Tugela.

GUERRA

Diario Oficial del 4 de Enero 1900.

Real orden desestimando la instancia del segundo teniente D. José Andrade Barrenogue, solicita mejora de antigüedad en su empleo, por haber dejado transcurrir el plazo que marca el artículo 2.º, Real orden 31 de Agosto de 1896.

Real orden aprobando la determinación del Capitán General de Cataluña, que concedió nuevo plazo para la observación del capitán D. Vicente Rodríguez Castillo (presunto demente.)

Real orden concediendo al segundo Teniente D. Angel Martínez de Pinillos y García, el pase a la situación de supernumerario sin sueldo, concediéndole viajar libremente por España y extranjero.

Real orden denegando al segundo teniente D. Mamerto Martínez Vinmanos, las tres pagas que tenía solicitadas.

Diario Oficial 5 Enero 1900

RESIDENCIA

Real orden concediendo autorización para residir en Montreal del Campo (Térruel) al segundo teniente de Carabineros D. César Blanco Garrorena.

Real orden disponiendo que por la Comisión liquidadora de la Caja General de Ultramar se abone al primer teniente don Antonio Esquivel Hiraldez, las 300 pesetas que acredita tener depositadas en la caja

del disuelto batallón provisional de la Habana núm. 2.

Real orden concediendo las pagas de Abril a Agosto próximo pasado que tenía solicitadas al segundo teniente D. José Gutiérrez Pérez.

Real orden confirmando en el empleo de segundo teniente a D. Antonio Martínez Calonge, concedido por la acción del Caney, sin que tenga que abonar nada, por lo percibido de más como primer teniente.

Real orden declarando aptos para el ascenso a los segundos tenientes siguientes: D. Tomás Blanco Pillitero, D. Juan Moreno Más, D. José Farga Capella, D. Francisco García Sánchez, D. Juan Díez Peña, D. José Colinet Baena, D. Ramón Rodríguez Aneiros, D. Isidoro Santa María Manrique.

Real orden destinando a la zona de Ovieo núm. 7, al segundo teniente, ascendido por mérito de guerra, D. Francisco Ponal Marina.

Real orden disponiendo que al primer teniente D. Francisco Jiménez Ruiz, se le abone por la comisión liquidadora de la caja general de Ultramar los 12 pesos que tiene en depósito como resto de asignación.

Real orden autorizando para reclamar las dos cruces pensionadas del segundo teniente D. Ramón González Román en los meses de Mayo y Junio últimos.

GRATUITA

Real orden concediendo el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita al sargento retirado de la Guardia civil don Diego Sancha García.

Real orden concediendo al primer teniente de la Guardia civil D. Francisco Rosado Fernández, una cruz de primera clase con distintivo blanco en permuta de otra de plata de la misma orden y distintivo.

NOTICIAS

La fuerza de la Guardia civil que presta servicio en el cordón sanitario de Tuy, ha recibido orden de retirarse a sus puestos.

Ha regresado de Ubeda (Jaén) después de haber dejado enterrada a su virtuosísima madre, nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Angel Murciano, al que sirve de lenitivo en su inmenso dolor el haber visto, según nos ha manifestado, las inmensas pruebas de respeto y consideración que ha dado a su queridísima madre el vecindario de aquella culta población, los que, si bien respondieron a la solicitud cariñosa con que trató y favoreció la finada a mucha gente, no por eso son menos de agradecer.

Por cuyo motivo, en su nombre y en el nuestro, damos un millón de gracias a to-

dos los que durante la enfermedad y conducción del cadáver dieron las pruebas antedichas, porque no existe otro medio gráfico de demostrar la gratitud.

Nuestro particular amigo Sr. Carrasco, ha efectuado su enlace con la distinguida y bellísima señorita, doña María del Rosario Pardo de Ana, en el pueblo de Badilla (Zamora), desearnos a los jóvenes conyuges una interminable luna de miel.

Telegrafían a un importante periódico de esta corte, que en las cercanías de Anzuola, detuvo la benemérita a dos sujetos pertenecientes a una partida que hace poco realizó un importante alijo de armas por los altos de Durango, hacia Oñate o Zumarraga.

La partida compuesta de 18 hombres, se internó hacia Navarra, enviando el cargamento de armas a Vergara.

Hace tres días que fué presentada en el juzgado de guardia, una querrela por tentativa de estafa contra D. Gumersindo Provencio Román, la que se espera que prospere, y la que al parecer dará bastante juego por la calidad de las personas que se consideran estafadas.

TEATROS

REAL.
El próximo sábado el estreno de la ópera *Raquel*, del maestro Bretón.

COMEDIA.
Muy pronto se verificará el estreno de la obra en tres actos del inspirado autor Eusebio Blasco, *Pobres hijos!*

LARA.
En breve se presentará por primera vez en escena la comedia en dos actos de los Sres. Alvarez y Quintero, *El patio*.

Correspondencia administrativa

Casas-Ibañez. — Don Enrique Pozuelo Ochanx. — Anotada su suscripción hasta fin de Febrero 900.

Refuente. — D. Victor Pérez. — Anotada su suscripción hasta fin de Marzo.

Biercas. — D. Bernardino Díaz. — Anotada su suscripción hasta fin de Marzo 900.

Sayator. — D. Simón Sam Solami. — Anotada su suscripción hasta fin de Diciembre.

Badajoz. — D. Vicente Folguero. — Anotada su suscripción hasta fin de Enero.

Aguilar. — D. F. R. L. — Queda pagada su suscripción hasta fin de Febrero 900.

Tudela. — D. F. B. T. y D. A. H. M. — Anotadas sus suscripciones hasta fin de Diciembre próximo pasado.

Afrun. — D. V. L. — Recibida 5 pesetas para su suscripción hasta fin de Marzo. En lo sucesivo puede ordenar a su apoderado en San Sebastian, para que pague al representante, que tendrá que retirar el recibo del trimestre, que se le ha mandado.

Alfredo Alonso, impresor, Barbieri, s. — s. d. r. d.

to cuerpo de ejército en la forma que ya indiqué, y por mi parte he de añadir otras consideraciones a las que, con el laconismo que el uso del cable impone, sometió mi cliente a la consideración de la autoridad superior de Cuba.

La marcha a Holguín en pleno verano, no menos requería, tratándose de una fuerza numerosa y acompañada de bastante impedimenta, que siete jornadas, siguiendo el camino más corto, que va por Cauto Abajo, Hato Enmedio, Barajagua, Tacámara y Camesán, y bien se comprenden las dificultades grandes que habian de hallarse. Ya el disponer la salida ofrecía inconvenientes serios, rayanos en la imposibilidad, teniendo al frente y a muy corta distancia de nuestras líneas (en algunos sitios a 150 metros) a un enemigo muy superior en número, el cual podría apreciar y conocer al punto cualquier movimiento de concentración que en Santiago se efectuase para incorporar fuerzas colocadas en una larga línea que se extendía desde Aguadores y El Morro, por la margen derecha del río San Juan, a Punta Blanca; seguía después el perímetro de la ciudad hasta el camino de El Cobre y se prolongaba en el Occidente de la bahía hasta las baterías de Socapa. Y aunque se aprovechase la oscuridad de la noche para hacer a las calladas y con el mayor sigilo los preparativos de evacuación, y, de tal suerte, antes de amanecer se tuviesen colocadas sobre el camino del puerto de Bayamo, o cualquier otro, un gran núcleo de tropas con toda la impedimenta que sería preciso conducir, encontrarían graves obstáculos las fuerzas avanzadas para desprenderse del contacto con el enemigo, sobre todo en la zona oriental de la ciudad, y no habría medio de evitar que cayesen muchas de ellas en poder del adversario, luego que éste, informado con la claridad del día, si antes no lo fuera ya, del movimiento que se intentaba, acometiera la débil cortina que se dejara a su frente.

No contando, como no podía contar, con la brigada de Guantánamo, la operación sería siempre de una extrema dificultad, y más si se tiene en cuenta que sólo se podía salir de Santiago por estrechísimas veredas, ya se tomara cualquiera de los dos caminos de la costa, al Oeste de la bahía, por el deficiente de Mazamorra o por puerto Bartolón, ya se emprendiese el movimiento por el camino de El Cobre, por puerto Bayamo o por Corralillo. Y es de advertir que no concedo yo extrema importancia al hecho de que desde el día 11 tuviesen los invasores cercada por completo la ciudad, ni creo

un acto de tan grave trascendencia como el abandono de Santiago sin autorización u orden explícita e incondicional del capitán general de la isla. Y como esta superior autoridad, en el cablegrama que acabo de leer, únicamente preceptuaba la evacuación de la ciudad para el caso de suprema angustia, y aquellas circunstancias apremiantísimas del 1 y 2 de Julio modificáronse prestamente con la llegada de la columna de Escario, no se volvió a ofrecer en los primeros días de aquel mes el caso extremo a que se refería el general en jefe, puesto que no existía entonces la imposibilidad de sostener a Santiago. Así se explica que el capitán general no insistiera en los días siguientes en esas indicaciones, y antes se desprende de los diversos cablegramas que hasta el 8 dirigió al general Toral que consideraba necesaria la permanencia de nuestras tropas en la ciudad.

A las dos horas y quince minutos de la tarde del día 2 decía el general en jefe: «Comprendo que la situación es difícil, pero no desesperada; si Escario o Pareja se incorporan, mejorará mucho. De todos modos, sostenga V. E. la plaza a toda costa, y, antes de capitular, procure unirse con alguna de aquellas fuerzas, dejando heridos y enfermos en el hospital, con asistencia de la Cruz Roja. La población no deberá destruirse, a pesar de lo que anoche le dije; lo esencial es que la escuadra salga en seguida, pues si se apoderan de ella los americanos, España está moralmente vencida, y tendrá que pedir la paz a merced del enemigo. Una plaza perdida puede recobrase; la pérdida de la escuadra en estas circunstancias es decisiva y no se recobra.» (Folio 558.)

En otro despacho, puesto en la Habana a las nueve de la mañana del día 3, que precedentemente tuve ocasión de citar, suponía el general en jefe muy mejorada la situación por la llegada de Escario a Palma Soriano y afirmados con eso nuestras posiciones, de lo cual resulta que el capitán general de Cuba deseaba mantener nuestra bandera en Santiago, ya que en modo alguno era ya temible un golpe de mano con que los invasores pudieran hacerse dueños de la ciudad. «Aproveche V. E. el día de hoy —le telegrafió a Toral el 4 de Julio, al tener noticia de la suspensión de hostilidades— para mejorar lo posible las defensas de la población y posiciones inmediatas ocupadas por las tropas.» (Folio 968.)

De modo que el general Toral no evacuó a Santiago en aquellos días, sino que sostuvo allí, secundando los deseos e instrucciones del general en jefe,

Relación de zonas, regimientos de infantería y caballería y representantes

Zona núm. 1, Logroño; regimiento infantería núm. 57.—Representante: primer teniente D. Saturnino Cabezon Zuazo, zona de reclutamiento. Zona núm. 2, Jaén; regimiento infantería núm. 58.—Segundo teniente D. Antonio Mirat Rios, calle Isabel Méndez, número 11. Zona núm. 3, Orense; regimiento infantería núm. 59.—Segundo teniente D. Celestino Sánchez Raposo, auxiliar de la zona de reclutamiento, Monte, núm. 1. Zona núm. 4, Mataró; regimiento infantería núm. 60.— Zona núm. 5, Pamplona; regimiento infantería núm. 61.— Zona núm. 6, Badajoz; regimiento infantería núm. 62.—Capitán D. Vicente Folgado Lluna, zona de reclutamiento. Zona núm. 7, Oviedo; regimiento infantería núm. 63.—Segundo teniente D. Guzmán González Martínez, auxiliar de la zona. Zona núm. 8, Lugo; regimiento infantería núm. 64.—Segundo teniente de la zona, D. Indalecio Vidarte Soivana, calle Palacio, núm. 4, primer. Zona núm. 9, Almería; regimiento infantería núm. 65.— Zona núm. 10, Osuna.—D. Pedro Holgado, segundo teniente; Calle Nueva.—Osuna Zona núm. 11, Burgos; regimiento caballería núm. 35.—Segundo teniente de la zona, D. Jaime Hilari, Diego Poveda, 7. Zona núm. 12, Toledo.—Primer teniente D. Jaime Riquelme Lozano.—Hospital de Afuera, núm. 18. Zona núm. 13, Málaga; regimiento infantería núm. 66.— Idem de caballería núm. 42. Zona núm. 14, Soría; regimiento infantería núm. 70.— Zona núm. 15, Zafra; regimiento infantería núm. 71.— Zona núm. 16, Jetafe; regimiento de infantería núm. 72.—La administración del periódico	Zona núm. 17, Córdoba; regimiento infantería núm. 73.— Zona núm. 18, Castellón de la Plana; regimiento infantería núm. 74.— Zona núm. 19, San Sebastián.—Segundo teniente D. Antonio Quirós Rori, San Bartolomé, 16. Zona núm. 20, Murcia; regimiento caballería núm. 37.—Capitán retirado D. Juan Gil García, Riquelme, 21. Zona núm. 21, Tarnel.—D. Rafael Gómez Mateo, segundo teniente de la zona de reclutamiento, Plaza del Tremedal, 4. Zona núm. 22, Bilbao. Zona núm. 23, Zamora; regimiento infantería núm. 79.—Primer teniente D. Julián Colmenero Antón, zona de reclutamiento núm. 23. Zona núm. 24, Girona; regimiento infantería núm. 80.—Segundo teniente auxiliar de la zona núm. 24 D. Desdichado Iglesias Coste. Zona núm. 25, Játiva; regimiento infantería núm. 91.— Zona núm. 26, Cuenca; regimiento infantería núm. 82.— Zona núm. 27, Ciudad Real; regimiento infantería núm. 83.—Comandante D. Domingo Casanova y Rojo, calle del Comercio, núm. 16. Zona núm. 28, Valencia; regimiento infantería núm. 84.—Capitán D. Eloy García Ayllón, Hernán Cortés, 18. Zona núm. 29, Santander; regimiento infantería núm. 85.—Segundo teniente don Severino Morenza Sarmiento, zona de reclutamiento. Zona núm. 30, León.—Primer teniente D. Juan Antón Martínez, Comisión Liquidadora de primer batallón del regimiento de Burgos. Zona núm. 31, Segovia; regimiento infantería núm. 87.— Zona núm. 32, Coruña Zona núm. 33, Tarragona; regimiento in-	fantería núm. 89.—Capitán D. Pedro Jordán Espelta, zona de reclutamiento. Zona núm. 34, Granada; regimiento infantería núm. 90. Idem de caballería núm. 42.—Segundo teniente, D. Manuel Llanas Fuertes, auxiliar de la zona, Lucena 7, principal izquierda. Zona núm. 35, Santiago; regimiento infantería núm. 91.— Zona núm. 36, Valladolid; regimiento infantería núm. 92. Idem de caballería núm. 30.—Capitán D. Maximiliano García del Rincón, Plaza de Fabionelli, núm. 1, principal. Zona núm. 37, Pontevedra; regimiento infantería núm. 93.—Segundo teniente de infantería D. Ramón Casal, Barca, 8. Zona núm. 38, Huelva; regimiento infantería núm. 94.—Teniente coronel retirado D. Merlín Alonso, sin domicilio. Zona núm. 39, Maurea; regimiento infantería núm. 95.— Zona núm. 40, Cáceres; regimiento infantería núm. 96.— Zona núm. 41, Avila; regimiento infantería núm. 97.—Primer teniente don Rosendo Jiménez Coello, Cuesta de Gracia, 10, duplicado. Zona núm. 42, Cádiz Zona núm. 43, Gijón; regimiento infantería núm. 99.— Zona núm. 44, Palencia; regimiento infantería núm. 100. Idem de caballería núm. 35. Zona núm. 45, Alicante.—Segundo teniente D. Enrique Navarro, zona de reclutamiento. Zona núm. 46, Villafranca del Panadés Zona núm. 47, Huesca.—Segundo teniente D. José González Santa María. Administración de Correos. Zona núm. 48, Lorca Zona núm. 49, Albacete; regimiento infantería núm. 105.—Primer teniente don Joaquín Rodríguez García, Concepción, 41.	Zona núm. 50, Talavera de la Reina.—Teniente coronel D. Nicolás Vázquez López, calle Vicario núm. 5. Zona núm. 51, Lérida; regimiento infantería núm. 107. Idem caballería núm. 29.—Primer teniente del regimiento de reserva de caballería, D. Julián Jorge Cerdá, calle de San Martín, núm. 8. Zona núm. 52, Salamanca; regimiento infantería núm. 108.—Capitán Fombellida, Afueras de San Román. Zona núm. 53, Guadalajara; regimiento infantería núm. 109.—Segundo teniente D. José Blanco del Olmo, Alvarfáñez de Minaya, 33. Idem caballería núm. 31.—Segundo teniente D. José Blanco del Olmo, calle Alvarfáñez de Minaya, núm. 33. Zona núm. 54, Monforte de Lemos; reserva núm. 110.—Teniente coronel del regimiento reserva núm. 110, D. José Martínez Albertos, Campo de la Compañía. Zona núm. 55, Zaragoza.—D. Miguel Prada García, segundo teniente infantería, calle Boggiero, 126. Zona núm. 56, Ronda. Zona núm. 57, Madrid (complementaria). La administración del periódico. Zona núm. 58, Madrid (id.).—La administración del periódico. Zona núm. 59, Barcelona (complementaria).—Capitán D. Fernando González Bilián, Gran Vía Diagonal, 117, 4.º Zona núm. 60, Barcelona (complementaria).—El mismo. Zona núm. 61, Sevilla (id.); regimiento caballería núm. 32.— Zona núm. 62, Vitoria.—Segundo teniente D. Serafín Vidal Herrera, San Francisco, 9, tercer izquierdo. Baleares.—Reserva núm. 1, Palma de Mallorca.—Capitán D. Marcelo Sasterch O'Ryan, Pont d'Jaca. Baleares.—Reserva núm. 2, Inca.—Primer teniente D. Blas Marín Velasco. Regimiento reserva núm. 57, Logroño.—El representante de la zona. REGIMIENTOS DE INFANTERÍA Y CABALLERÍA Regimiento de Osuna núm. 66, Ecija.— Reserva de Miranda de Ebro, núm. 67.—Primer teniente de infantería D. Pedro Ufano, regimiento reserva. Regimiento de Sinescas núm. 68, Toledo.—Primer teniente D. Jaime Riquelme Lozano, Hospital de Sinescas, núm. 18. Regimiento de Orihuela núm. 76, Orihuela. la.—Capitán, D. Emilio Ibañez, Santa Cruz, núm. 4. Regimiento de Teruel, núm. 77, Alcañiz.—Capitán D. Ramón Sánchez Legua, del regimiento de reserva, núm. 77. Regimiento de Bilbao núm. 78, Durango. Regimiento Astorga, núm. 86, Astorga. Regimiento Coruña núm. 88, Betanzos.—Segundo teniente Guardia civil D. Pedro Peña Fernández, calle Pardiñas, 37. Regimiento de Cádiz núm. 98, Puerto de Santa María.— Regimiento caballería de Cádiz número 33.— Regimiento de Alicante núm. 101, Alcoy.— Regimiento Oatoria núm. 102, Villanueva y Geltrú.—Capitán del regimiento de reserva núm. 102, D. Miguel Gargallo Vilaplana. Regimiento de Huesca núm. 103, Barbastro.—D. Emilio Dorrego Vide, segundo teniente de infantería. Regimiento de Lorca núm. 104, Cieza.— Regimiento de Plasencia núm. 106, Plasencia.— Regimiento de Calatayud núm. 111, Calatayud.— Regimiento de Ronda, núm. 112, Algeciras.— Regimiento caballería núm. 36, Alcazar de San Juan.—Primer teniente D. Ignacio Bragado Pérez. Regimiento caballería núm. 4, Andájar Representantes que residen en poblaciones importantes que no son capitalidad de zona o regimiento: Ciudad Rodrigo.—Capitán, D. Mariano Lázaro Ruiz, Plaza Mayor, 14, tercero. Jerez de la Frontera.—Primer teniente, D. Tomás Mallo Rubios, calle de Caballeros, núm. 24.
--	---	---	--

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

S. GARCÍA MORENO

59, Fuencarral, 59

Presento un gran surtido en artículos caprichosos y de gran novedad. Poinetas, cadenas, esencieras y dijes.

Nota. AL MUNDO

El Dentífico García es el mejor de cuantos se conocen hasta el día por sus cualidades higiénicas; siendo un preservativo de las enfermedades de la boca. Producto recomendado por infinidad de doctores.

ORIGEN DE LOS APELLIDOS

ARMAS Y BLASONES CORRESPONDIENTES A LOS MISMOS

De 50 pesetas en adelante el historial en forma de ejecutoria, escrita en letra gótica, con una artística portada y el escudo propio de cada uno de los dos apellidos, pintado en los colores correspondientes.

Y por separado, el escudo, también en colores, perteneciente a los dos apellidos para colocarlo en un marco.

Las personas curiosas y de buen gusto residentes en provincias que deseen poseer tan interesantes pormenores respecto a la nobleza e ilustre historia de sus apellidos, pueden dirigirse por carta con éstos y su nombre a la Administración de este periódico.

GRAN TALLER DE SASTRE

ALFREDO O. DE LAS HERAS

Corte excelente garantizado.—Se confeccionan trajes de todas clases, y uniformes.

SE SURTE A PROVINCIAS

Mayor economía que en ninguna otra parte.

Ventajas facilidades para el pago

CARMEN, 41, TIENDA.—MADRID

— 46 —

quien únicamente para el caso de contingencia apurada y apremiantísima, que hiciera imposible rechazar un asalto, mandaba evacuar la ciudad y retirarse a Holguín o Manzanillo. Creía entonces el capitán general que pudiera incorporarse la brigada de Pareja, y ante una eventualidad tan favorable y próxima quizá a cumplirse, no debía pensar en el abandono de Santiago.

El general Toral, que diligentemente notificaba al general en jefe cuanto ocurría, exponiéndole el 4 de Julio la escasez de recursos con que contaba para alimentar al sufrido soldado y para atender a numerosos enfermos y heridos y solicitando su opinión y órdenes concretas, añadía: «En previsión de que quede interrumpida la comunicación con Habana, deseo conocer concretamente el pensamiento de V. E., por si dentro de corto plazo cuenta enviarme recursos, y me diga la determinación que he de adoptar si me faltaran.» (Folio 591.)

A estos previsores y respetuosos requerimientos contestaba el general en jefe exponiendo los preparativos que había hecho y disposiciones que había tomado para avituallar a Santiago, y luego agregaba: «Si ni por uno ni por otro medio consigo abastecer a V. E., se presentarán dos soluciones: o sostenerse hasta agotar los víveres y capitular con las condiciones más honrosas posibles, o, antes de que se concluyan las raciones, retirarse a Holguín, avisándome diez días antes, con objeto de enviar al encuentro de V. E. una brigada de aquella división más allá del río Cauto, dejando ahí los heridos y enfermos con personal sanitario indispensable, al cuidado del Municipio y de la Cruz Roja y a los sentimientos humanitarios del enemigo. Ya comprenderá V. E. la conveniencia de esta última solución, pues con ella no nos veríamos privados de ese importante contingente de fuerza, que, si capitularan, lo perderíamos. Si en la capitulación pudiera conseguirse que el enemigo permitiese la retirada con armas y municiones y bagajes, ésta sería quizá la mejor solución, pues ya colocaría yo en el punto que conviniésemos la brigada de Holguín al completar V. E. la tercera jornada.» (Folio 597.)

Como se ve, en este cablegrama habla nuevamente el capitán general de la conveniencia de retirarse en ciertas contingencias a Holguín (ya no cita a Manzanillo); pero, ¿se trata acaso de una orden o disposición terminantemente preceptiva que haya de ejecutarse sin perder tiempo? En manera alguna; el general en jefe no hace más que discutir sobre determinadas hipótesis y

— 47 —

exponer soluciones para el caso de que fracasaran sus intentos de abastecer la ciudad y estuvieran a punto de concluirse las raciones que allí existían. Es decir, que el 5 de Julio, en que fué transmitido el cablegrama que acabo de leer, nada había que se pareciera a orden terminante de evacuar a Santiago.

Por conceptuarlo interesante para fijar bien los hechos y opiniones de cada uno, copio a continuación la respuesta que dió Toral a las instrucciones citadas: «Recibido telegrama de V. E., insisto en considerar irrealizable la retirada a Holguín; porque si, con enemigo inmediato a nuestras posiciones sería la operación sumamente arriesgada, aun con gente vigorosa, por la dificultad de concentrar tropas que cubren extensa línea, con soldados que llevan tres años soportando los rigores del clima, diez meses de deficiente alimentación y uno reducido a la ración de etape, compuesta por actuales circunstancias de arroz, aceite, sal, café y azúcar, podía conducirnos a un desastre ese repliegue ante un enemigo sin quebrantar por su corta estancia en la Isla.»

«En su consecuencia, adopto la resolución de defender la ciudad hasta consumir la existencia de municiones Mauser español, no muy crecida, y aprovecharé las ocasiones que puedan presentarse para obtener mayores ventajas, cuando dichas existencias estén para agotarse.» (Folio 617.)

Hay que llegar al 8 de Julio para encontrar sobre este punto una resolución expresa del General en Jefe, como es aquella en que ordena a Toral ponga a los americanos que le permitan evacuar la ciudad, sin ser molestado, para retirarse a Holguín con armas y bagajes. Pero cuando el enemigo rechaza la proposición, no ordena el Capitán General a mi defendido que arroje a viva fuerza la línea americana, con objeto de efectuar por la violencia la operación que no puede hacer con asentimiento del adversario; y el día 11 de Julio le dice a Toral que, si el enemigo no acepta que se retire en condiciones decorosas, habrá que pensar en realizar la retirada abriéndose paso en combinación con fuerzas de Holguín. Hay aquí instrucciones precisas y claras? De ningún modo; el General en Jefe apunta ideas, señala propósitos, expone planes, pero no manda ni da órdenes; se limita a prevenir a Toral que le manifieste cuál es su parecer sobre el asunto.

Se lo expuso con toda lealtad y convicción el Comandante en Jefe del cuar-